



BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

1ª Edición - Certamen fotográfico “CES VEGA MEDIA” Alguazas 2019

1. Participantes

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todos los alumnos del centro que lo deseen siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo, y que se encuentren cursando Educación Primaria, ESO o Ciclos Formativos.

2. Temática.-

Se establece la modalidad de Fotografía local (Alguazas):

- 1- **Tema libre.** Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier aspecto del ser humano, la riqueza paisajística, cultural o artística de Alguazas.
- 2- **Fotografías que hagan referencia a Alguazas.** Imágenes donde se pueda apreciar claramente que se trata de personas, paisajes, obras culturales y/o artísticas de Alguazas.

En las modalidades citadas se debe indicar dónde ha sido tomada la fotografía (dirección exacta).

3. Características de las fotografías

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otro certamen.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en formato digital, y serán enviadas al correo **publicidad@ces-vegamedia.es**
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías** en cada modalidad. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

4.- Forma de presentación y envío.-

En un archivo adjunto al correo se hará constar el pseudónimo elegido por el participante, el título de la obra y el nº de la fotografía (en caso de presentar más de una). Asimismo, se hará constar la modalidad en la que concursa.

En otro archivo titulado “datos del autor”, se remitirán los siguientes datos:

- *Título de la obra*
- *Número de la fotografía*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *Por el hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail).*

5.- Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 4 de febrero del 2019.

6.- Jurado.

El jurado estará formado por los miembros del Departamento de Geografía e Historia, Extraescolares y Comunicación. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 8 de febrero de 2019 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.



7.- Premios.- Se establecen los siguientes premios:

Serán premiadas tres obras de cada modalidad. Los premios (a determinar) serán entregados el día en que sea inaugurada la exposición “*Aluazta: la que está en el medio. Retrospectiva de los alumnos del CES Vega Media*”, en la Torre Vieja de Alguazas, que tendrá lugar el 22 de febrero (sujeta a posible modificación). Un alto número de fotografías que concursen serán expuestas en dicha exposición.

- No podrán recaer dos premios en una misma fotografía.
- No podrán recaer dos premios en un mismo participante.

La entrega de premios se realizará en acto público el día de la inauguración de la exposición el Viernes 22 de febrero en la Torre Vieja de Alguazas.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del CES Vega Media de Alguazas, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de inauguración de Exposición que con motivo del certamen se realizará en la Torre Vieja de Alguazas. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

9.- Puntos de interés a tener en cuenta

A.-ALGUAZAS Y SUS GENTES

B.-REGIÓN INDUSTRIAL

1. *Chimenea (fábrica de La Molinera C/ Comandante Lozano (detrás de la Ermita la Purísima).*
2. *Chimenea, vestigio de una antigua fábrica de conservas, en la plaza del Ayuntamiento.*
3. *Chimenea de los Alfonsos*
4. *Chimenea Paco Serna*
5. *Polígono industrial*
6. *Fábricas más significativas*

C.-PAISAJE RURAL

7. *El río a su paso por Alguazas*
8. *Sendero fluvial*
9. *Confluencia de los ríos Mula y Segura*
10. *Puente de hierro sobre el río*
11. *Huerta de Alguazas*
12. *Arbolado*
13. *Acequia de riego*
14. *Llave de una acequia de Alguazas*
15. *Puente de La Florida*
16. *Puente del Río Segura*

D.-PAISAJE URBANO

17. *Monumento dedicado al Doctor Francisco Ayala Hurtado*
18. *Estación de Ferrocarril*
19. *Biblioteca municipal y Taller de Empleo*
20. *Ayuntamiento de Alguazas*
21. *Esculturas o monumentos en plazas o jardines.*
22. *Plazas*
23. *Jardines*
24. *Patios*
25. *Ventanales*
26. *Viviendas de singular belleza*
27. *Antigua escuela*
28. *Pasarela de San Pedro*
29. *Pasadizo del Barrio del Carmen*

E.-ARTE SACRO

30. *Iglesia de San Sebastián*
31. *Ermita de la Purísima*

- 32. *Ermita de El Paraje*
- 33. *Ermita Huerta de Arriba*
- 34. *Ermita del Barrio del Carmen*
- 35. *Hornacina de San Antonio*
- 36. *Iglesia parroquial de San Onofre:***
 - Capilla del Rosario*
 - Capilla San Onofre*
 - Nave central*
 - Altar Mayor*
 - Artesanado Madera*
 - Fachada*
 - Nave Mudéjar*
 - Órgano*
 - Fachada Lateral*
 - Fachada Principal*
 - Retablo Pintado*
 - Cúpula*

F.- EDIFICIO HISTÓRICO-CIVIL

- 37. *Torre del Obispo:***
 - Exterior e interior*
 - Capilla*
 - Salas de exposiciones*
 - Mirador*
 - Escudo heráldico*
 - Vista panorámica*
 - Escalera*
 - Muros*
 - Detalle de los sillares...*

- 38. *Escudos heráldicos en casonas del siglo XIX- principios del s. XX.*

9.- Observaciones.-

Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas. *La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.*